

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE

para el Memorial D. N. S. Carlos quanto
para abreviar algunas horas, la entrada
de la Valisa en la Casa, parece quem se verificara; y en
la razon, porque aunque el Terreno sea algo mas corto,
como es camino, inabarcable de Sierra, Puicos y montes,
no puede adelantar el Conductor en el Carrineta, lo q.
logra por el Camino de Calanpana a Ciesa, que es mas
seco, apacible, abierto, y donde se pasan continuamente
todas las que se dirigen de Valencia a Madrid y Ma-
drid, y en esta de aquella sin peligro alguno de Inundacion
y violentas Puercas, de yndas, ni Caydas: Quia de otra
si sucediera en la otra Puera de Senala la Villa y sus
calleja, quizas no encontraria quien le socorriere, en
uno dia, ni tres dias, porque en el Camino se verifica
pocas veces tiempo sin que transite una persona por el;
sino es que por casualidad algun Labrador de aquellas
Cercanias, Colmenas, y otros que dirigen, vanan a
los pueblos Cercanos a esta Puera con negocios particulares
Cuios perjuicios son manatendibles que la preumida
brevedad, que propone no atalla: Por quanto al bene-
ficio que resultaria de beneficiar su Incom, revasando
al Conductor lo ocho maravedis por cada Casa que en el dia
se pagan, y los doscientos Rd anuales con que le Contribuye
el Comun, es igualmente depreciable, pues en la ve-